

### *Crónicas*

En el capítulo tercero, una vez analizada la normativa aplicable a las cuentas de la fábrica parroquial, describimos el proceso contable seguido para su formación por el administrador parroquial, la rendición de las mismas por parte de la persona encargada de su elaboración, la censura que realiza el obispo de la diócesis y la evolución de las cuentas de la fábrica parroquial durante el periodo objeto de estudio, con la finalidad de relacionar las distintas partidas integrantes del *Cargo* y la *Data* con los cambios acaecidos en la institución –la escisión parroquial, la desamortización eclesiásticas, entre otros–. Posteriormente, se analizan los documentos auxiliares utilizados por el mayordomo y el colector que hemos considerado más relevantes desde el punto de vista económico-contable.

La fundación, administración y control de las capellanías creadas en la institución parroquial constituye el objeto del capítulo cuarto. Para ello, se comienza con su concepto, evolución histórica y finalidad. Se continúa con el estudio de la normativa aplicable a este tipo de fundaciones y la descripción de las figuras intervinientes en las mismas, exponiendo sus derechos y obligaciones. Asimismo, a través del estudio de los documentos contables que origina, se representa el proceso contable de la fundación, administración y control de las capellanías. Finalizamos este capítulo haciendo una referencia específica a los motivos que dieron lugar a la decadencia y extinción de las Capellanías, de forma general y particularizando para el señorío episcopal de la Villa de Agüimes.

Otra de las instituciones relevantes de las parroquias lo constituyen las cofradías, a las cuales se dedica el capítulo quinto. En el mismo se estudia el concepto, finalidad y normativa aplicable a esta institución. A continuación se realiza un análisis exhaustivo de las cuentas de la mayordomía de la cofradía, con la descripción del método contable utilizado, estructura y contenido de las cuentas, libros auxiliares que emplea el mayordomo de la cofradía y motivos que originaron su decadencia y posterior extinción.

Concluimos nuestro trabajo con un apartado donde presentamos las principales conclusiones obtenidas del estudio y análisis de la institución parroquial a través de sus registros contables, en el periodo considerado (1500-1860).

Candelaria CASTRO PÉREZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ccastro@defc.ulpgc.es

## **La Providencia de Dios en el pensamiento y en la vida de John Henry Newman\***

La estructura básica de la Tesis, como el propio título sugiere, consta de dos partes diferenciadas. En la primera, durante cuatro capítulos, se aborda la vida de Newman bajo un punto de

---

\* Texto leído por el autor el día 21 de junio de 2006 en la defensa de su tesis doctoral, dirigida por el Dr. José Morales Marín, en la Universidad de Navarra (Facultad de Teología). El tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Prof. Dr. José Morales (presidente); Prof. Dr. Juan Luis Lorda, Prof.<sup>a</sup> Dra. Elisabeth Reinhardt y Prof. Dr. Ramiro Pellitero (vocales); y Prof. Dr. Pablo Blanco (secretario).

vista: el sentido de misión que traspasó toda su vida. Esta certeza, unida al profundo sentimiento que tuvo de la presencia del Creador en su alma, le llevó a ver la mano de Dios detrás de los diversos acontecimientos que le sucedían, y a entenderlos como medios queridos por Dios para desempeñar su tarea.

En la segunda parte, también de cuatro capítulos, se ha estudiado el pensamiento sobre el misterio de la Providencia tal y como aparece en su obra escrita. Es sabido que nuestro autor no compuso ningún tratado, propiamente dicho, sobre el tema que nos ocupa, pero sin duda, como han indicado algunos autores contemporáneos, «cualquiera que lea atentamente a Newman, no dudará en afirmar que la Providencia es la idea más profunda y sintética de su pensamiento religioso»<sup>1</sup>.

El material bibliográfico con el que hemos contado ha sido –para la primera parte– los más de 30 volúmenes de cartas personales de Newman, editados por el Oratorio de Birmingham. Además, los *Escritos Autobiográficos* del propio autor, que junto a la conocida *Apologia pro Vita Sua*, han constituido un recurso de inestimable valor para nuestros propósitos y, por último, dos biografías: entre las numerosas que se han escrito sobre Newman, se han elegido la de Wilfrid Ward (1912) y la del Profesor José Morales (1990).

Estas biografías han sido la base o plantilla cronológica sobre la que se ensamblaron los datos obtenidos en las otras obras recién mencionadas. La metodología básica con la que se ha desarrollado el trabajo ha sido ese intento de entrelazar adecuadamente estas fuentes bibliográficas sin perder de vista el objetivo que nuestra investigación perseguía.

Para la segunda parte se ha hecho una revisión de prácticamente la totalidad de la obra escrita de Newman, buscando siempre la temática objeto de estudio. Subrayamos la importancia crucial que han tenido para nuestro trabajo sus conocidos sermones *Parochial and Plain Sermons*. Además, como se puede apreciar en la bibliografía, se ha intentado «dialogar» con los principales y abundantes autores que sobre Newman han escrito durante el siglo XX.

Una observación que consideramos importante hablando de bibliografía, es la existencia de una tesis doctoral defendida en Roma por Philip Smyth en el año 2000 con un título similar al nuestro<sup>2</sup>. Sin embargo, esa obra tiene un enfoque del tema claramente diferente al nuestro. Aquél se centra en la evolución que sufre la idea de Providencia en Newman de acuerdo con las diferentes etapas religiosas que vive nuestro autor. Es decir, se trata de una exposición histórica del pensamiento de Newman respecto al atributo tratado.

Centrándonos ya en una breve descripción de la tesis, diremos que en los cuatro primeros capítulos –primera parte– se ha seguido un orden cronológico en la vida de Newman. Se han resaltado aquellos acontecimientos en los que, de forma directa o indirecta, aprecia nuestro autor que esos sucesos son dispensaciones de un Dios providente actuando en su vida.

Nos gustaría señalar a este respecto la importancia dada por Newman a las tres enfermedades de entidad por él sufridas y a las muertes de familiares y amigos cercanos. Estas situaciones las entendió en todos los casos como toques, llamadas, de un Dios amoroso que quería su conversión, o bien, buscaba determinados cambios interiores en el rumbo de su vida.

---

1. Giovanni VELOCCI, *Newman, Místico*, Libreria Editrice della Pontificia Università Lateranense (Colección «Spiritualitas», 3), Roma 1964, 300 pp.

2. Philip Gregory Alexander SMYTH, *Divine Providence in the Life and Theology of John Henry Newman*, Pontificia Studiorum Universitas a S. Thomae in Urbe, Roma 2000, 125 pp.

De otra parte, pero todavía considerando los aspectos biográficos, nos gustaría resaltar las continuas contrariedades, «fracasos» los llamaría Newman, sufridos por él sobre todo a partir de su conversión a los 45 años de edad (el caso Achilli, la división del Oratorio en Inglaterra, la denuncia que sufre por hereje, el intento fallido de la traducción de la Biblia al inglés, etc.). Newman, a los 80 años de edad, llegó a afirmar que «es una ley de la Providencia que los hombres consigan el éxito a través del fracaso». No obstante, no debe pensarse que en sus últimos años vivió sumido en el pesimismo, por el contrario supo infundir la paz y la tranquilidad debida a numerosos amigos preocupados por un importante proceso secularizador abierto en Europa a finales del s. XIX.

Los otros cuatro capítulos –ya en la segunda parte–, intentan recoger el pensamiento teológico que sobre la Providencia dejó Newman en su obra escrita. Pensamos que los títulos de estos capítulos recogen adecuadamente tal pretensión: La Providencia como atributo; Providencia e historia; Providencia y destino humano; Providencia y libertad. De estos capítulos, y a modo de conclusiones del trabajo realizado, podemos resaltar las ideas que se exponen a continuación.

De acuerdo con la teología clásica de la Iglesia, Newman no considera a la Providencia divina entre los atributos de Dios, sino que la identifica de hecho con el mismo Ser divino, del que constituye un aspecto crucial. El Dios cristiano es providente por naturaleza. En este aspecto, Newman fundamenta su pensamiento teológico en la estrecha relación entre Creación y Providencia; omnipotencia divina que es omnipotencia de amor, que crea todas las cosas, las cuida y las quiere llevar a término. Podríamos decir que lo específico de Newman es que ese Dios personal que le habla al corazón<sup>3</sup>, se le presenta también –y sobre todo– como Providencia. Newman consideró a Dios-Providencia como un personaje decisivo en el drama de su agitada existencia terrena, como –pensamos– se ha hecho patente en la parte primera de este trabajo.

Aun considerándolo dentro del misterio divino, Newman nunca pensó que Dios creara el universo y a los hombres y luego se desentendiera de ellos, más bien al contrario, le «ve» presente entre sus criaturas. Interviene en la historia de los pueblos y en la historia de cada persona. La acción de la Providencia Divina sobre los hombres es calificada por Newman repetidas veces, en su diario y en su correspondencia, con el adjetivo de «particular», en su acepción de personal. Dios cuida, trata y ama a cada una de las mujeres y de los hombres en su singularidad, tanto de su identidad personal como de sus circunstancias. En este sentido –dirá Newman en un bello razonamiento–, «todos y cada uno de los seres humanos están tan protegidos y cuidados por su Padre Dios, que nadie al final de sus días –con independencia de su destino eterno– alcanzará a decir que se podría haber hecho más por él. Todos podrán afirmar que su historia ante Dios ha sido especial y singular».

En cuanto a las características de la Providencia, nuestro autor manifestó que las dispensaciones divinas ocurren en silencio y con discreción, con delicada naturalidad, en lo ordinario y desde lo ordinario y siempre por Amor. El hombre, por su condición temporal, ve operar habitualmente estas dispensaciones de la providencia de forma fragmentaria.

Otra aportación hecha por Newman es la relación establecida entre Providencia particular y misión personal dispuesta por Dios para cada uno de los seres humanos. «Dios crea una a una las almas, una a una las infunde en sus cuerpos, y lo hace con una intención, tiene un plan personal. Nos necesita, se digna necesitar de cada uno de nosotros».

Como sello de autenticidad de esta particular providencia, Newman interpela a la existencia de un «instinto interior», universal, directamente originado en la conciencia, por el que todas las

---

3. *Cor ad cor loquitur* fue su lema.

### *Crónicas*

mujeres y hombres de todos los lugares y épocas son capaces de percibir esta Providencia individualizada de la que venimos hablando.

En lo que se refiere a la misteriosa relación entre la providencia de Dios y el libre arbitrio humano, Newman no sacrifica ni los planes divinos ni la libertad del ser humano a ningún sistema de ideas o de conceptos. Se manifiesta en todo momento como un verdadero pensador que piensa con realismo cristiano. De igual forma, Newman no aceptó en ningún momento la cruel y simétrica lógica calvinista de la predestinación al infierno. El hecho de la libertad y responsabilidad humanas ante Dios fue para Newman una verdad incuestionable, y nunca compartió las negaciones luteranas y calvinistas a este respecto. Ciertamente, este tema fue siempre para él un misterio en el que el creyente no lograba hacer pie. Pensaba que era mejor no hacer conjeturas de ninguna clase sobre el destino eterno de las personas, como algo que permanecía oculto en el inescrutable misterio de la compasión y de la justicia divinas. Pero la tensión entre el hecho de la providencia, que conduce al hombre hacia el fin último, y la libertad humana como factor y causa esencial en el curso de la existencia temporal, fue experimentada por Newman como asunto que le afectó personalmente.

Casimiro JIMÉNEZ MEJÍA  
C/ Marchamalo 22 1º D  
28038 Madrid (España)  
casimirojm@yahoo.es

---

\* Texto leído por el autor en la defensa de su tesis doctoral, dirigida por el Dr. Santiago Casas Rabasa, el 22 de junio de 2006 en la Universidad de Navarra. El tribunal estuvo compuesto por: Dr. Josep-Ignasi Saranyana (presidente); Dr. Santiago Casas, Dr. Juan Ignacio Ruiz Aldaz y Dr<sup>a</sup> Carmen José Alejos (vocales); Dr. Álvaro Fernández de Córdova (secretario).